

### ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, S.A. DE C.V.

#### I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2020 el **presupuesto pagado** del **Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.** (FIT) fue de 1,781,815.7 miles de pesos, cifra superior en 100.2% con relación al presupuesto aprobado. Debido principalmente al mayor ejercicio presupuestario en el rubro Inversión.

En el PEF 2020 fueron autorizados al ente recursos en el Ramo 09 Comunicaciones y Transportes, sin embargo a principios del ejercicio fiscal 2020 se dio cumplimiento al Acuerdo por el que las empresas de participación estatal mayoritaria que en el mismo se indican dejan de estar coordinadas y agrupadas al ramo de Comunicaciones y Transportes, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2019, por lo cual se realizó el traspaso de los recursos al Ramo 47 Entidades No Sectorizadas, derivado de lo anterior en el Ramo 47 no se cuenta con un presupuesto autorizado. Lo anterior con la finalidad de llevar a cabo el proyecto regional del Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec, en donde se requiere el conjunto de esfuerzos de quienes forman parte integrante, así como la debida coordinación y alineación de las políticas, a efecto de maximizar los recursos con los que cuentan en la Administración Pública Federal y obtener los resultados deseados en el menor plazo posible.

#### GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una reducción del 11.3%, con respecto al presupuesto aprobado. La evolución por rubro de gasto se explica a continuación:

- En **Servicios Personales** resultó un mayor gasto pagado de 53.5% respecto al presupuesto aprobado, atribuible a los siguientes factores:
  - ❖ Autorización de las adecuaciones con folio 2020-47-J3L-1561, 2020-47-J3L-1705 con las cuales se autorizó un traspaso de recursos de Inversión a Servicios Personales por un monto de 80,007.0 miles de pesos, para esta posibilidad de cubrir la nómina del segundo semestre de las plazas eventuales, así como pago de retroactivo al personal operativo y medidas de fin de año.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró una cifra inferior en 29.6% con relación al presupuesto aprobado, entre las principales causas que explican este comportamiento, se encuentran las siguientes:
  - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto inferior 47.2%, esto en relación a la reducción del 75% del gasto establecido en el decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.
  - ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* el presupuesto ejercido fue inferior en 14.9% respecto al presupuesto aprobado, debido primordialmente por la adecuación tramitada y autorizada con número de folio 2020-47-J3L-1304 la cual contempla un traspaso de recurso de Inversión a Gasto Corriente por un importe de 157,352.8 miles de pesos destinados a cubrir el costo del arrendamiento de las locomotoras que prestan el servicio público de transporte ferroviario de carga, para cubrir las primas de los seguros de bienes patrimoniales de inmuebles, vehículos, y en general de la infraestructura en custodia del FIT; el pago de los servicios de mantenimiento

y conservación de las líneas férreas asignadas al FIT, así como el costo del servicio de flete que se efectúa entre las diversas compañías ferroviarias conectantes.

- En **Subsidios** no se asignaron recursos en el presupuesto.
- En **Otros de Corriente** no se presupuestaron recursos originalmente. No obstante, se pagaron recursos por un importe de 26,892.2 miles de pesos, los cuales fueron utilizados para atender presiones de gasto, derivado de la reingeniería organizacional para desarrollar mejoras sustanciales y proporcionar soluciones integrales a problemáticas identificadas en términos de gasto corriente de operación excesivo.

### PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

### GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** no se contó con asignación original, sin embargo, se tiene un monto pagado por 992,753.6 miles de pesos, cabe mencionar que mediante la adecuación presupuestaria 2020-47-AYH-43, el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT), le traspasó a esta Entidad recursos por un importe de 3,195,000.0 miles de pesos para el proyecto con clave de carrea 1909J3L0001 "Corrección de Curvatura y Pendiente y Conexión al Puerto de Salina Cruz en la Línea Z"; de los cuales se autorizó un traspaso de recursos al proyecto con clave de cartera 1409J3L0003 denominado "Mantenimiento de las Vías Férreas Chiapas y Mayab 2015-2018" por un importe de 778,216.9 miles de pesos mediante la adecuación 2020-47-J3L-809; derivado del déficit presupuestal la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) autorizó mediante las adecuaciones con folios 2020-47-J3L-1304 y 2020-47-J3L-1561 dos traspasos de recursos de Inversión a Gasto Corriente por un monto de 319,004.0 miles de pesos para cubrir las presiones de gasto; 2 transferencias de recursos al CIIT por un importe de 103,905.5 miles de pesos con las adecuaciones 2020-47-J3L-1468 y 2020-47-J3L-1469 para la adquisición de un predio así como para sufragar los gastos administrativos asociados al mismo y para cubrir el costo de campañas de difusión, una reserva de recursos por parte de la SHCP por un importe de 766,800.0 miles de pesos con la adecuación 2020-47-J3L-1257 y dos reintegros de recursos por un importe de 978,165.4 miles de pesos con adecuación 2020-47-J3L-1674 y 2020-47J3L-1770; por lo que el presupuesto modificado asciende a 1,027,125.1, mientras que el ejercido se ubicó en 992,753.6 miles de pesos.

El subejercicio en este renglón del gasto, se explica en virtud de los diversos compromisos contractuales devengados y no pagados al 31 de diciembre de 2020, los cuales fueron solventado a principios de 2021.

- En **Inversión Física** el presupuesto pagado fue por 992,753.6 miles de pesos, comportamiento que se explica de principalmente por lo siguiente:
  - ❖ En *Bienes Muebles*, no se asignaron recursos en el presupuesto.
  - ❖ En *Inversión Pública* se pagaron 992,753.6 miles de pesos los cuales de conforman de la siguiente manera:
    - Para el proyecto con clave de cartera 1909J3L0001 denominado "Corrección de Curvatura y Pendiente y Conexión al Puerto de Salina Cruz en la Línea Z" se pagaron recursos por un importe de 974,214.8 miles de pesos, con los cuales se realizaron los siguientes trabajos; Tramo 1 Medias Aguas – Ubero km 95 + 928 137 + 564, se realizó el suministro de perno, tuerca, cojín de amortiguamiento y placas de sujeción, para su posterior ajuste y fijación a vía; suministro y almacén de riel; Tramo 2 Ubero – Mogoñé km 137 + 564 186 +

046, se elaboró estacas de madera en la región para el tendido de cama de sustrato, para circundar el vivero provisional de alojamiento de platas protegidas; levantamiento topográfico para la revisión de bancos de nivel; Tramo 3 de Mogoñe km-Z-186+200 a La Mata km. Z-242+900, Suministro y colocación de balasto en vía remplazada para su nivelado y vibrado con multicalzadora, realizando los ajustes necesarios para la compactación de cuerpo de terracería; desmonte y limpieza de derecho de vía. Etapa 2 Rehabilitación de Vía de 44.05 kms; Tramo 4 La Mata – Colonia Jordán km 242 + 812 276 + 245 Desmonte y limpieza de derecho de vía, así como corte de vía para su levante conjuntamente con durmientes existentes para su posterior desmantelamiento; Tramo 5 Colonia Jordán – Salina Cruz km 276 + 245 al 308 + 100 Desmontaje de vía fuera de su eje procediendo al retiro de tuerca, perno, cojín y placas de sujeción para el desmonte de la misma y su posterior recobro.

- Para el proyecto con clave de cartera 1409J3L0003 denominado “Programa de Inversión de Mantenimiento de las Vías Férreas Chiapas y Mayab, 2015-2018.” se erogaron recursos por un importe de 18,538.8 miles de pesos, al inicio del presente ejercicio fiscal no se contó con asignación presupuestal para este proyecto sin embargo, y dada la urgencia de mantenimiento en línea Mayab se tramitó y autorizó presupuesto por medio de la adecuación 2020-47-J3L-809, con lo cual se adquirió y suministro 19,500 m<sup>3</sup> de balasto Calzado, Alineamiento y Nivelación de vía en 177.72Kms., línea FA, Tramo del Km FA- 18 a Palenque; así como el desmonte, Chapeo y limpieza mecánica y/o manual de 1’400,000 m<sup>2</sup> y aplicación de herbicida en 738,217.09 m<sup>2</sup> del tramo FA-18 al FA-329.
- ❖ En *Otros de Inversión Física*, no se presupuestaron recursos originalmente.
- ❖ En los rubros de **Subsidios** y **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

## II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>

Durante 2020 el FIT ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: *Gobierno y Desarrollo Económico*. La primera comprende la **función** *Coordinación de la Política de Gobierno* y la segunda considera la **función** *Transporte*.

- La **finalidad de Desarrollo Económico** concentró el 99.8% del presupuesto pagado y mostró un incremento de 100.5% respecto al presupuesto aprobado. Lo anterior muestra el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades primordiales del FIT.
  - ❖ En la **función Transporte** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad, mediante la cual el FIT ejecutó los siguientes proyectos:
    - Para los recursos asignados al proyecto de “Corrección de Curvatura y Pendiente y Conexión al Puerto de Salina Cruz en la Línea Z”, se realizaron dos reintegros de recursos por un importe de 654,288.6 miles de pesos debido principalmente al desarrollo de los trabajos que sigue siendo gravemente afectado, por bloqueos de comunidades que se encuentran dentro del derecho de vía federal.
    - Para los recursos asignados al proyecto denominado “Programa de Inversión de Mantenimiento de las Vías Férreas Chiapas y Mayab, 2015-2018.”, se realizaron dos reintegros de recursos por un importe de 323,876.8 miles de pesos derivado del cierre de operación entre Palenque y Valladolid, de las 21 rutas ferroviarias con clientes activos hasta el 3 de agosto de 2020 que se tenían en

<sup>1/</sup> La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

## CUENTA PÚBLICA 2020

línea Mayab, se dejan de atender 18 rutas por tiempo indefinido, esto mientras dure la construcción del Tren Maya, lo que afecta en 95 % la operación de la línea Mayab, así como a las medidas de austeridad y contención del gasto operativo aplicadas.

- La **finalidad 1 Gobierno** representó un recurso ejercido por 2,909.4 miles de pesos, el cual representa el 0.2% del presupuesto total pagado.
  - El decremento del gasto es por 1.7% es en virtud de la atención a la reducción del 75% del gasto en decreto por el que se establecen las medidas de austeridad.

### III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2020 FIT no realizó contrataciones por honorarios.

**CONTRATACIONES POR HONORARIOS**  
**FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, S.A. DE C.V.**  
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total, de Contratos	Presupuesto Pagado <sup>1/</sup>
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
J3L	FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC	0	0

<sup>1/</sup> Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.  
FUENTE: Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. DE C.V.

**IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES**

De conformidad con el Artículo 18, fracción IV, antepenúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES  
FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, S.A. DE C.V.**  
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios <sup>1/</sup>		Remuneraciones <sup>2/</sup>		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
<b>Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)</b>					
Dirección General	1,694,124.5	1,694,124.5			
Subdirección de Área	2,125,212.8	2,125,212.8			
Gerencia	3,643,287.2	3,643,287.2			
Jefatura de Departamento	3,484,322.2	3,484,322.2	2,610,584.3		
<b>Enlace (grupo P o equivalente)</b>					
<b>Operativo</b>					
Base	8,390,902.8	8,390,902.8	10,216,584.1		
Confianza	2,158,223.8	2,158,223.8	2,014,989.2		

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.